



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad llevar tranquilidad y dar seguridad a los rionegrinos, prohibiendo la instalación de una central nuclear para generación de energía eléctrica en el territorio de nuestra provincia.

Frente a los avances por parte del Gobierno de Río Negro, tendientes a la instalación de una central nuclear para generación de energía eléctrica en el Golfo San Matías, los vecinos de todas las ciudades rionegrinas mostraron su preocupación y enojo. En una primera instancia por la falta de información y ocultamiento de los supuestos acuerdos celebrados, y más tarde por los avances de esas tratativas que incluyó la visita de un grupo de técnicos quienes analizaron la prefactibilidad territorial.

Dicha inquietud, se fue acentuando frente a la actitud adoptada por los representantes del Poder Ejecutivo Rionegrino, quienes no dieron respuesta alguna a los distintos Pedidos de Informes¹ (o en el mejor de los casos manifestando desconocer los acuerdos celebrados²). A ello se sumó la postura adoptada por el Superior Tribunal de Justicia de Río Negro quien rechazó con costas³, el amparo informativo presentado por vecinos de Viedma, tendiente a obtener información por parte del Estado Provincial. Pero como si esto no fuese lo suficientemente inquietante, distintos funcionarios provinciales⁴ a través de los medios de comunicación, hablaban de los supuestos "beneficios" de una central nuclear en nuestras costas.

Es así que, frente a esta avanzada del Poder Ejecutivo, los rionegrinos decidieron agruparse en asambleas locales, con el fin de poder informarse y tomar posicionamiento fundado sobre los aspectos técnicos de la energía nuclear, su conveniencia, riesgos y necesidad de emplazamiento en nuestro territorio.

Cabe destacar como punto neurálgico los días 27, 28 y 29 de julio pasado, oportunidad en la cual nuestro Gobierno Provincial, recibió una comitiva de aproximadamente 30 técnicos, quienes recorrieron algunas zonas de la costa atlántica provincial para determinar la posible instalación de la central nuclear.

El hermetismo de esa visita fue enérgicamente repudiado por la población⁵, quien de manera espontánea recibió, acompañó en el recorrido efectuado a lo largo del Golfo San Matías y se manifestó en contra de la



Legislatura de la Provincia de Río Negro

presencia de la comitiva en las puertas de Hotel Austral de Viedma, donde la misma se alojaba.

Pese a la postura adoptada por la sociedad y la convocatoria lograda, el Gobierno Rionegrino mantuvo su posición de ocultamiento en relación a la existencia de acuerdos celebrados con el país asiático y la participación del Gobierno Nacional en la toma de decisiones provinciales, a la vez que cada ciudad de nuestra provincia dobló sus esfuerzos en organizarse oponiéndose, ahora sí y en forma concreta, a la instalación de una Central Nuclear con fines de generación de energía eléctrica en nuestro territorio provincial.

Podemos observar que, como resultado de las jornadas de capacitación y formación, llevadas adelante en distintos puntos de nuestra provincia, se ha logrado efectuar un análisis que permite obtener conclusiones razonadas de la postura en contra de la instalación de una central nuclear. Esa labor comunitaria sin banderías políticas y con plena conciencia ciudadana se reunió con la finalidad de hacer valer sus derechos de modo genuino, pacífico y fundado. Es en honor a esa construcción colectiva que plasmamos en éste proyecto los fundamentos rectores que dan verdadero anclaje a la decisión que por ésta ley se adopta:

"...¿por que debemos decir no a la instalación de una central nuclear en la patagonia?

- En primer lugar, por los desechos que genera. Una sola planta genera toneladas de desechos radiactivos al año, algunos más peligrosos y persistentes que otros. Los más persistentes pueden tardar cientos de miles de años en disminuir su peligrosidad. El plutonio, por ejemplo, que es un subproducto de la fisión del uranio en reactores nucleares, tarda casi 25.000 años en alcanzar su vida media. Hoy en día, el combustible nuclear agotado se deja enfriar en grandes piletas en la central nuclear y luego, en el mejor de los casos, se los entierra bajo distintas modalidades. Durante décadas, miles de toneladas de estos desechos fueron arrojados al mar. Incluso hoy en día se vuelve a tener en cuenta esta posibilidad, encapsulando los mismos en contenedores de vidrio. Otra posibilidad es la del almacenamiento geológico profundo, faraónicas obras que tardan decenas de años en construirse, con costos multimillonarios y que, hoy por hoy, luego de más de 70 años de industria nuclear, no hay ninguno funcionando en el mundo. Recordemos el famoso caso de Gastre, Chubut, y el proyecto de instalación de un Almacenamiento Geológico Profundo en la década del 80,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

finalmente abandonado el proyecto en el 96 luego de una épica lucha popular. El más avanzado es Onkalo, Finlandia. El proyecto Cigeo (Francia) supondrá un costo de 30.000 millones de euros para depositar los elementos radioactivos de alta actividad.

- Por los riesgos de accidentes y fugas de sustancias contaminantes. A pesar de que los propulsores de estos proyectos digan que no es así, el peligro de accidentes por fallas humanas y/o accidentes siempre está presente. A pesar de que la tecnología nuclear haya avanzado mucho en las últimas décadas, ninguna de estas centrales, por más avanzada que sea, está exenta de estos peligros. Han sido muchos los accidentes e incidentes civiles en centrales nucleares en el mundo, no solo los más conocidos (Chernobyl y Fukushima). Los derrames de agua pesada con tritio, escapes de cesio 137, yodo radioactivo, y muchos otros productos, es común en este tipo de centrales. Esto sin tener en cuenta las detonaciones de armamento nuclear y contaminación producida en forma deliberada por uso militar. Ante un imprevisto o en la gestión de un accidente nuclear no se puede garantizar que las decisiones tomadas por los responsables sean siempre las más apropiadas. Y, ante un accidente grave, no hay manera de cuantificar el daño producido. ¿Cómo cuantificamos la pérdida de vidas humanas, biodiversidad o la contaminación de ríos, lagos y océanos?
- Es una energía cara y sucia. No es ni barata ni limpia como se quiere hacer creer. Si se tienen en cuenta TODOS los desembolsos que hay que realizar para poner en funcionamiento una central nuclear (y no solo los directos), es una de las formas más caras de producir energía eléctrica. El problema es que la mayoría de las veces, estos costos (indirectos e intangibles) no son cuantificados al momento de la inversión. Nadie habla tampoco de los costos de desmantelamiento de estas centrales nucleares una vez agotada su vida útil. En muchos casos, el desmantelamiento de una central nuclear tiene costos similares, o aún superiores, a los de construcción y puesta en funcionamiento. En otras palabras, la energía generada es barata comparada con los costes del combustible, pero el tener que amortizar la construcción y posterior desmantelamiento de la planta nuclear la encarece sensiblemente. Tampoco es tan limpia como dicen. La mayoría de las veces solo se la compara con las centrales termoeléctricas y se dice que emiten mucho menos CO₂ (dióxido de carbono) a la atmósfera.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Esto es cierto, pero solo en términos de emisión de CO₂. Es una verdad a medias. Porque nunca se habla de los residuos finales que genera, que se hace con ellos, y quienes pagarán los altísimos costos de la gestión de los mismos. Es muy importante destacar el hecho que, aun hoy, no hay un método de eliminación eficiente y sustentable en el tiempo de los mismos que no implique sellar y enterrar estos residuos, al menos hablando de los más peligrosos y persistentes en el tiempo, que son muchos de los subproductos derivados de la fisión nuclear.

- Empleo de un material combustible agotable y contaminante. Como se dijo, el mineral utilizado hoy en día en reactores nucleares es el uranio. Este es un mineral que se encuentra en la naturaleza, aunque en bajas proporciones y no se regenera (al menos dentro de las escalas temporales humanas). Debe ser extraído por minería, muchas veces sin los debidos controles, con los consiguientes riesgos asociados. Además, la minería de uranio es altamente degradante del ambiente, ya que hay que demoler y triturar miles de toneladas de roca para obtener algunos kilos de uranio, utilizando millones de litros de agua dulce por día y cantidades faraónicas de energía. Hay decenas de ejemplos de accidentes y contaminación en minería de uranio en el mundo. La minería de uranio desprende grandes cantidades de gas radón, un gas muy venenoso.
- En la mayoría de los países del mundo, esta industria va en declive. Salvo algunos países, la mayoría se encaminan hacia otros tipos de energía, limpias, renovables, y sustentables en el tiempo. El proceso de desinversión en centrales nucleares es paulatino, y muchos países (aun contando con centrales nucleares) ya han empezado a recorrerlo. Incluso China, hoy por hoy (al menos por la fuerza) es uno de los que más dinero está invirtiendo en generación de energía solar y eólica, por solo citar dos de ellas (hay muchas más). Los ejemplos son muchos, entre ellos Alemania, Suiza y el mismo Japón, luego del accidente de Fukushima. La gigante Westinghouse, hace pocas semanas atrás, ha declarado la quiebra en EEUU al verse imposibilitada de proseguir con los proyectos de construcción de centrales nucleares. Los retrasos y sobrecostos en las mismas son moneda corriente.
- ¿En la costa atlántica rionegrina? ¿En la Patagonia? Con amplias zonas declaradas protegidas y algunas de ellas Patrimonio de la Humanidad, con un mercado



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

turístico reconocido a nivel mundial y aún sin explotar en la mayoría de los lugares, con la posibilidad potencial de generar energía eléctrica a través de emprendimientos mareomotrices, undimotrices, eólicos o solares (los cuales, a la vez, pueden brindar muchos más puestos de trabajo que una central nuclear, mano de obra local, y propiciar a la vez la creación de la demás infraestructura necesaria para sustentar esta actividad), con la disponibilidad de mucho espacio físico...y por muchas más razones...¿ una central nuclear? La construcción de la misma implicaría ir en contra del enorme potencial que se tiene y en contra del cuidado de este Patrimonio muchas veces menospreciado, pero que muchos sí valoran y quieren rescatar y cuidar para nuestra generación y fundamentalmente para los que aún no nacieron.

¡;No importa donde se generen los residuos nucleares y donde se los lleve: ¿podemos ser tan egoístas e irresponsables en dejarles este muerto vivo a las futuras generaciones por miles de años? ¡Si el hombre prehistórico hubiese hecho esto hace 10000 años atrás, seríamos nosotros HOY los que deberíamos estar gestionando y pagando los costes de estos desechos!!...”

Frente a estas posturas razonadas, fundadas y consensuadas por la ciudadanía rionegrina, dos hechos altamente significativos se sucedieron en nuestra provincia en el último mes, el primero fue el 09 de agosto, donde se llevó a cabo la “MOVILIZACIÓN NACIONAL NO NUCLEAR 9A”⁶, con la participación de miles de vecinos de distintos puntos de nuestra provincia, concentrados en la ciudad de Viedma, quienes repudiaron la posibilidad de la Instalación de una Central Nuclear en nuestra provincia. Y como segundo punto las elecciones PASO del 23 de Agosto⁷, donde la población con su voto, dio claras muestras al gobierno rionegrino, de no estar de acuerdo entre otras políticas que viene desarrollando, con la instalación de la central nuclear para los fines descriptos.

Estos hechos, motivaron un cambio de rumbo rotundo por parte del Gobernador Weretilneck, quien dio un giro de 180° respecto a las manifestaciones efectuadas hasta días antes de las elecciones del 23 de agosto.

Es entonces que, ante las fragrantísimas contradicciones expuesta por el gobierno provincial, que nos permitimos dudar de sus supuestas buenas intenciones, en tanto somos memoriosos de la defensa efectuada sobre las bondades de la instalación de una planta nuclear, a la vez que somos



Legislatura de la Provincia de Río Negro

plenamente conscientes de la instancia pre eleccionaria que estamos viviendo.

Destacamos que en estos tiempos, frente a un Gobierno centralista y unitario como lo es el de Mauricio Macri, debemos hacer valer la autonomía provincial en el manejo de los recursos naturales consagrada en el artículo 70 de nuestra Constitución Provincial, recordando que la Nación no puede disponer de los recursos naturales de la Provincia, sin previo acuerdo mediante leyes convenio que, contemplen el uso racional del mismo, las necesidades locales y la preservación del recurso y de la ecología.

Es por ello, que no podemos consentir como suficientes las manifestaciones de nuestro gobernador, ni la supuesta comunicación oficial girada al gobierno nacional adoptando una posición indeclinable de no autorizar la construcción de una central nuclear en el territorio provincial.

Entendemos entonces que el presente proyecto de ley deberá ser acompañado por todo el bloque oficialista, en tanto es la continuidad lógica de la decisión tomada por su conductor político.

Siendo así, estaríamos todos de acuerdo en elevar a nuestra provincia a un status de protección ambiental superior al vigente a través de la prohibición de la instalación de centrales nucleares que tengan como fin la generación de energía eléctrica.

Por las razones expuestas, cuya autoría en esencia no pertenecen a éstos legisladores, sino a una comunidad espontáneamente organizada que ha sabido hacer valer el concepto de soberanía popular, es que elevamos la presente iniciativa en la esperanza que sea convertida en ley.

- 1 Pedido de Informe n° 317/17 y n° 318/17 de fecha 11/05/2017 autoría de la Legisladora Holtz y otros y Pedido de Informe n° 478/17 del 05/07/2017 autoría de la Legisladora Grandoso y otros.
- 2 Respuesta a nota presentada por la Asamblea No Nuclear de Viedma
- 3 LEONARDELLI, CAROLINA YVONNE Y OTRA S/ AMPARO\" (Expte. n° 29378/17-STJ-)
- 4 [https://www.noticiasrionegro.com.ar/noticia/7623/migani-la-energia-nuclear-es-limpia-y-genera-muy-poco-residuo,](https://www.noticiasrionegro.com.ar/noticia/7623/migani-la-energia-nuclear-es-limpia-y-genera-muy-poco-residuo)
[http://www.rionegro.com.ar/viedma/foulkes-cuestiono-la-asamblea-popular-contr-la-central-nuclear-EX2981996,](http://www.rionegro.com.ar/viedma/foulkes-cuestiono-la-asamblea-popular-contr-la-central-nuclear-EX2981996)



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

<https://www.noticiasrionegro.com.ar/noticia/7477/iribarren-no-necesito-mas-informacion-deseo-que-la-planta-nuclear-este-en-sierra-grande>

<http://www.rionegro.com.ar/region/viedma-la-central-nuclear-estara-en-la-costa-atlantica-afirmo-nacion-YF2887375>

5 <http://www.telam.com.ar/notas/201707/196431-viedma-rio-negro-protesta-vecinos-contingente-energia-central-nuclear.html>

6 <http://www.rionegro.com.ar/viedma/marcha-antinuclear-la-proxima-movilizacion-sera-en-sierra-grande-NY3320249>

7 <http://www.rionegro.com.ar/region/paso-2017-resultados-oficiales-en-la-provincia-de-rio-negro-KY3346738>

Por ello:

Autores: Nicolás Rochas, Graciela Holtz, María Grandoso, Edith Garro, Luis Albrieu, Alejandro Ramos Mejía, María Maldonado, Jorge Vallazza, Marcelo Mango, Marta Bizzotto, Carina Pita.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°.- Prohíbese en el territorio de la Provincia de Río Negro la instalación de cualquier tipo de central térmica nuclear o planta nuclear para la generación de energía eléctrica.

Artículo 2°.- De forma.